

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**3675** *ORDEN de 7 de enero de 1993 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica, que fueron convocadas por Orden de 13 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Recursos Humanos de este Departamento, acuerda:

Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica a los aspirantes apro-

bados que se relacionan en el anexo de la presente Orden, de acuerdo con la puntuación obtenida en la fase de oposición.

El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al período de prácticas, que tendrá lugar en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Orden de nombramiento.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de enero de 1993.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992 «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### ANEXO

##### Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica

Número de orden proceso de selección	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento	Sistema de acceso
1	0179754035S1134	Alajarín Ferrández, Francisco Javier .....	O. P. y T.	Madrid ....	15-07-1952	Libre.
2	0082380646S1134	Medina Domínguez, María Luisa .....	O. P. y T.	Madrid ....	04-09-1969	Libre.
3	0082556346S1134	De la Morena González, Ricardo .....	O. P. y T.	Madrid ....	23-11-1966	Libre.
4	5192266435S1134	Prieto Gordo, Francisco Javier .....	O. P. y T.	Madrid ....	22-02-1971	Libre.
5	5045027957S1134	Fraile Torrecilla, Fernando .....	O. P. y T.	Madrid ....	14-08-1972	Libre.
6	0752505346S1134	González Filgueira, Miguel Angel .....	O. P. y T.	Madrid ....	24-09-1968	Libre.
7	0803533024S1134	Tallón Iborra, María Isabel .....	O. P. y T.	Madrid ....	18-02-1971	Libre.
8	5191729168S1134	Alonso García, Oscar Manuel .....	O. P. y T.	Madrid ....	30-10-1967	Libre.
9	1173688935S1134	Dios Martín, María Purificación de .....	O. P. y T.	Madrid ....	02-02-1964	Libre.
10	5218661446S1134	Carretero Poza, Miguel Angel .....	O. P. y T.	Madrid ....	30-06-1971	Libre.

### MINISTERIO DE CULTURA

**3676** *ORDEN de 26 de enero de 1993 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

Existiendo vacantes en el Organismo autónomo Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía», dependiente del Ministerio de Cultura, y siendo necesaria la provisión de los mismos, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Convocar para su provisión por libre designación las vacantes que se detallan en el anexo I, señalándose que podrán

acceder a la misma los funcionarios que reúnan los requisitos que para los puestos de trabajo se especifican.

Segundo.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Departamento, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y las presentarán en el Registro General del Ministerio (plaza del Rey, 1, Madrid).

Tercero.—A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae en el que se harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportunos poner de manifiesto.

Madrid, 26 de enero de 1993.—P. D. (Orden de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Santiago de Torres Sanahúja.

**ANEXO I**

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía». Unidad de Apoyo: Dos puestos de trabajo N-16. CU72500001280010021. CU72500001280010022.

Nivel: 16. Grupo: C/D. Complemento específico: 511.260 pesetas. Administración y Cuerpos: AE. Localidad y provincia: Madrid. Requisitos: Conocimiento del idioma inglés. Experiencia y dominio de procesador de textos Word Perfect.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES:**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece	NRP	
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

**DESTINO ACTUAL:**

Ministerio	Dependencia	Localidad
------------	-------------	-----------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino.	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta currículum.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO

**ADMINISTRACION LOCAL**

**3677** RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Castellar del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno aprobó, en sesión de 28 de julio de 1992, las bases reguladoras que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Sargento de la Policía Local. Bases que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 234, de 29 de septiembre de 1992, y el sistema de selección es el de concurso-oposición libre para la plaza encuadrada dentro de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Grupo retributivo: C.

De acuerdo con el artículo 77.1 del Reglamento de Personal al Servicio de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Cataluña, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Castellar del Vallés, 5 de octubre de 1992.—El Alcalde, Lluís María Corominas Díaz.

**3678** RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Premiá de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador de Calle.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» números 1.493, de 16 de septiembre de 1991, y 1.656, de 14 de octubre de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 225, de 19 de septiembre de 1991, y 255, de 23 de octubre de 1992, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Educador de Calle, vacante en la plantilla de la Corporación e incluida en la oferta pública de empleo del año 1992. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el cual se publica previamente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos en relación a esta convocatoria se harán públicos, únicamente, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Dalt, 9 de octubre de 1992.—El Alcalde, Manuel Rodríguez Muñoz.